

ASAMBLEA DE UDALBERRI-BILBAO EN COMÚN

16-01-2016

Centro Cívico Ibaiondo “ La Bolsa” - Bilbao

11:00 h

Orden del día:

1. Aprobación del acta de la asamblea anterior
2. Informe sobre trabajo del grupo municipal
3. Carta de funcionamiento.
4. Varios

1. El Acta es aprobada sin pronunciamientos en contra.

2. Informe del grupo municipal.

Se informa que ha habido un Pleno el día 24 de diciembre, para aprobar alegaciones sobre el Presupuesto. Se aprobó el presupuesto sin considerar las alegaciones, con el efecto “rodillo” de aprobación de los partidos que están en el gobierno del Ayto.

Se entrega en el informe en papel, y que se reenviará en formato digital, la intervención de la Portavoz Carmen Muñoz, en el Pleno del 24 de diciembre.

Para el Pleno de enero:

Se presentarán diversas proposiciones (incluidas en el informe).

Amaia Arenal inicia los comentarios:

OTA-TAO de Bilbao: Los trabajadores no han podido negociar su convenio. se acercan a Udalberri para que se presente una moción. Ante la renovación de la concesión, se propone que si las empresas que se presentan, se tenga en cuenta que ha habido algún conflicto laboral durante su gestión anterior, y que esto esto puntúe en contra a la hora de valorar la renovación de la adjudicación del servicio.

No se llevarán a todos los servicios juntos, sino uno por uno. Ahora el tema de la OTA-TAO, y en más adelante el tema de limpieza, etc.

Se ha hecho una crítica a la **gestión de los centros de distritos**, y se llevará una moción acerca de su funcionamiento, desde la mirada de la Participación Ciudadana. Está en prensa. (¿qué quiere decir que está en prensa?) Se comenta (Juanan) además el tema de la dotación económica de las comisiones de cultura dentro de los consejos de distrito

Otra proposición: pedir que el ayuntamiento **se oponga a la subida en el billete del Metro.**

Carmen Muñoz : Sobre el “Mapa de la ciudad prohibida” con puntos negros , ya que no se han solucionado todos los puntos señalados.La propuesta es que se que incluya en la nueva revisión de la ordenación urbanística.

Otro tema: Medidas de eficiencia energética en los edificios públicos, empezando por algunos colegios. Que parte de la energía que se utiliza sea proveniente de fuentes sostenibles, y que el ahorro económico se pueda revertir en gastos que decida el propio centro escolar.

San Mamés Barria: que se oponen a pagar gastos de la cubierta de socios/as.

Agresión Homófoba : se ha consultado a los grupos afectados, asociación 27J y se citó a la Concejala del área.

Udalberri está trabajando con los colectivos sociales, para animar a los grupos a que presenten sus propias iniciativas.

Tres propuestas ciudadanas para el pleno de enero: colegio Solokoetxe, vecinos de la Ribera y la cuestión de la cantera de **Bolintxu, que presenta Ekologistak martxan con el apoyo de Udalberri.**

Animar a la ciudadanía a que se ponga en contacto con los grupos políticos, y se pueda trabajar previamente una moción para que llegue al Pleno.

Amaia: funcionamiento del Pleno Municipal. En el pleno de enero se presenta un ruego al alcalde, en el sentido de que los plenos no duren más de 6 u 8 horas aunque haya que desdoblarse en varios días. Por racionalización, respeto a los grupos municipales pequeños y para facilitar la conciliación personal y laboral de las personas funcionarias.

En algunos ayuntamientos se han hecho modificaciones para mejorar esto, es decir por la prolongación del horario, pero en detrimento de los grupos políticos de la oposición, limitando la cantidad de mociones que pueden presentar (ejemplo de Vitoria). Ya se comentó en algún Pleno, pero sin efecto.

Opción: El tema de utilizar los Ruegos, que un grupo municipal puede hacer. Sin debate. Así por lo menos constan los temas que de otra manera igual no llegan al Pleno.

Se abren ronda de comentarios:

Javi: criterios para elegir los colegios para iniciar el proceso de ahorro energético o mejoras. Participación ciudadana contactar con las asociaciones de vecinos.

La limitación de mociones al grupo podría favorecer la unión con otros grupos.

Miguel: sugiere apoyar una moción de Bildu sobre un tendido de alta tensión, para soterrar en Zorrotza. Existe otra que también se puede estudiar.

Joserra: animar y presentar en nombre de las asociaciones que dependen de subvenciones, que no se animarían a presentar.

Javito: con respecto en los colegios, pide que se informe a las direcciones y ampas. Que el reglamento actual de funcionamiento de consejos de distritos no está suficientemente explotado.

Carmen: el tema de las escuelas y ahorro energético está sujeto a una cuestión de propuesta europea.

Aceptan las sugerencias, apoyarán a la propuesta de Bildu en Zorrotza. Se está en contacto con la Federación asociaciones de vecinos.

Amaia comenta que aunque está presentada, luego las aportaciones que se hacen desde la Asamblea, se usan en la defensa de las mociones.

Ver notas de prensa: de diciembre y enero. algunas han tenido eco en los medios de prensa.

Ver intervención en el Pleno del 24 de diciembre.

Amaia: destaca que más allá del trabajo técnico, hay atención directa a las personas: casos de desahucios, y poniéndose en contacto con asociaciones como la PAH y otras, algunos casos donde no se habilitó el protocolo y se hace el seguimiento.

Juanan: Consejo Cívico de la Villa es un consejo de protocolo.
Consejo asesor de planeamiento urbano. Se avisó a los centros de distritos para designar a alguien. Se seguirá si esto está claro. Carmen revisará.

3.CARTA DE FUNCIONAMIENTO:

Joserra Iñurrategui presenta el documento.

Se hace un breve repaso del documento que se entrega en este momento, se repasan los puntos.

Aportaciones:

Ver el tema del lenguaje inclusivo.

Aclaraciones:

Andoni: Se pregunta sobre la participación en Udalberri desde otros ayuntamientos, en temas que sean conjuntos o en relación con otros ayuntamientos. Se hace la diferencia con las personas

Aportaciones:

Juanan: se aclara que serán asambleas ordinarias mensuales, en lo posible

Artiz: ordenar por puntos. Aclarar al principio la condición de participante de inscripto al principio del documento.

Punto 2.

Isabel pregunta el nivel de decisiones . Se explican los niveles en la toma de decisiones.

Amaia: comentario sobre la composición de la Permanente.

Fer: sigue lo mismo sobre el número de representación.

Cuestión de la existencia de Alternativa republicana.

Se cambia el nivel o peso político de los grupos políticos.

Fer y Aritz se pone en valor de las personas y su afiliación política y las elegidas por asambleas.

Alvaro: Intenta rescatar que se valora más la elección en la Asamblea.

Carmen: pide equilibrio en la representación de los partidos.

Aritz: Se comenta y se refuerza la posición de elegir en Asamblea

Lorena: No cree que haya conflicto, y refuerza el tema de la elegir

Jesús: aclarar que no haya mayoría absoluta.

Se consensua incluir en el texto, que se establezca un texto para que ninguna fuerza política tenga mayoría absoluta. Garantizar que los partidos se autolimitan en las personas que se proponen desde los partidos. Se busca garantizar la pluralidad de representación de las diversas sensibilidades.

Amaia: plantea zanjar el tema para pasar a tratar otros temas.

Comité de Garantías:

Aclaraciones:

Sergio: Comisión de Garantías y su función de dirimir en las cuestiones. Cambiar el texto de la redacción

Isabel: Plantea Cuestiones de decisión y si estas son vinculantes.

Propuestas::

Joserra: que la Comisión de Garantías tiene que ser ejecutiva y sus relaciones son vinculantes. Se debería quitar la parte de ratificación de la Asamblea.

Agrega que se pueda tener el CFunc y que se incorporen en el documento que en última instancia su decisión será vinculante en caso de desavenencias.

Artiz: Propone que sea vinculante y que se incorpore también los temas de mediación.

Javito: propone que no se fuerce el documento de CFunc como si fueran estatutos de un partido registrado.

Joserra Basterra: La Comisión de Garantías tiene que tener resoluciones vinculantes.

Resto de puntos hasta el punto 2:

Andoni Basterra: Fórmula negativa para el registro de datos.

Sobre los grupos de trabajo que se monten sea sobre el número de participación.

Carmen:

Obligaciones de los consejeros/as de distrito. que quede recogido.

Carmen: añadir algunas normas de funcionamiento básico de lxs Consejerxs de Distrito y Empresas Municipales:

1. Obligación de asistencia a los Consejos
2. Obligación de informar puntualmente al Grupo Municipal de convocatorias, actas, y realizar informe cada vez que se asista a las reuniones porque esta información es imprescindible para las Concejales.
3. Obligación de donar a Udalberri las dietas que se cobren
4. La Comisión Permanente propondrá a la Asamblea previo informe del Grupo Municipal del cese de lxs Consejerxs si estxs no están cumpliendo con las responsabilidades descritas anteriormente
5. Habría que definir también unas normas para sus nombramientos en la línea de lo que se ha hecho hasta ahora. Por ejemplo, una de ellas imprescindible es que al menos han de estar registradxs en Udalberri para que puedan adherirse a esta Carta de Funcionamiento.

Miguel: cambiar la palabra vocal por consejero/as.

Se aprueba el documento CARTA DE FUNCIONAMIENTO, con las modificaciones aprobadas y debatidas.

4.Varios:

Amaia: entrada del TAV y Termibus. se han hecho declaraciones genéricas. Propuesta de asambleas temáticas de cada tema. Que fueran extraordinarias, y se realicen en las zonas afectadas, Barrio San Fco y Termibus. Acercarnos en los barrios.

Andoni propone que se unifiquen las asambleas en una;. esta propuesta tiene réplicas.

Fer: se pierde efecto si se unifican.

Se apoya en general que se hagan por separado.

PGOU: Carmen comenta que se abrirá a la participación ciudadana en marzo desde el Ayuntamiento: web grupos de trabajo, y los distritos. **Desde el GM se propone un Grupo de Trabajo con expertas.** Que quienes participen, se puedan apuntar como ciudadanía, pero que nos sean afines.

Se valorará la posibilidad de contratar si hace falta a una persona experta como asesor/a.

Relacionarnos con asoc. de vecinos.

La Asamblea se da por concluida a las 13:50 h.